



“2023, Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo”

Síntesis de la Gaceta Oficial de la Ciudad de México

[Número 1214, lunes 16 de octubre de 2023](#)

Consejo de la Judicatura. Manual de Organización Tipo de las Unidades de Gestión Judicial Tipo Dos.
--

Datos de localización en la versión impresa: Página 50.

Aviso para la publicación de liga de consulta referente al **Acuerdo 25-28/2023**, de conformidad con lo establecido en el artículo 217, párrafo segundo, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México, se hace del conocimiento de las y los servidores públicos del Poder Judicial de la Ciudad de México, litigantes y público en general que, este órgano colegiado determinó autorizar la publicación del acuerdo de mérito, que se indica a continuación:

Acuerdo 25-28/2023, de fecha veintinueve de agosto de dos mil veintitrés, por el que se autoriza el “Manual de Organización Tipo de las Unidades de Gestión Judicial Tipo Dos”

El cual puede ser consultados en la siguiente liga:

<https://www.poderjudicialcdmx.gob.mx/wp-content/uploads/MOUGJTIPO2AGOSTO2023.pdf>

Acuerdo emitido en sesión ordinaria celebrada el día veintinueve de agosto del año dos mil veintitrés.

Consejo de la Judicatura. Manual de Procedimientos Tipo de las Unidades de Gestión Judicial Tipo Dos.
--

Datos de localización en la versión impresa: Página 50.

Aviso para la publicación de liga de consulta referente al **Acuerdo 25-28/2023**, de conformidad con lo establecido en el artículo 217, párrafo segundo, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México, se hace del conocimiento de las y los servidores públicos del Poder Judicial de la Ciudad de México, litigantes y público en general que, este órgano colegiado determinó autorizar la publicación del acuerdo de mérito, que se indica a continuación:



Acuerdo 25-28/2023, de fecha veintinueve de agosto de dos mil veintitrés, por el que se autoriza el “Manual de Procedimientos Tipo de las Unidades de Gestión Judicial Tipo Dos”.

Los cuales pueden ser consultados en las siguientes ligas:

<https://www.poderjudicialcdmx.gob.mx/wp-content/uploads/MPUGJTIPO2AGOSTO2023.pdf>

Acuerdo emitido en sesión ordinaria celebrada el día veintinueve de agosto del año dos mil veintitrés.

Consejo de la Judicatura. Manual de Organización Tipo de las Unidades de Gestión Judicial en Ejecución de Sanciones Penales Tipo Dos.

Datos de localización en la versión impresa: Página 50.

Aviso para la publicación de liga de consulta referente al **Acuerdo 26-28/2023**, de conformidad con lo establecido en el artículo 217, párrafo segundo, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México, se hace del conocimiento de las y los servidores públicos del Poder Judicial de la Ciudad de México, litigantes y público en general que, este órgano colegiado determinó autorizar la publicación del acuerdo de mérito, que se indica a continuación:

Acuerdo 26-28/2023, de fecha veintinueve de agosto de dos mil veintitrés, por el que se autoriza el “Manual de Organización Tipo de las Unidades de Gestión Judicial en Ejecución de Sanciones Penales Tipo Dos”

El cual puede ser consultado en la siguiente liga:

<https://www.poderjudicialcdmx.gob.mx/wp-content/uploads/MOUGJESPTIPO2AGOSTO2023.pdf>

Acuerdo emitido en sesión ordinaria celebrada el día veintinueve de agosto del año dos mil veintitrés.

Consejo de la Judicatura. Manual de Procedimientos Tipo de las Unidades de Gestión Judicial en Ejecución de Sanciones Penales Tipo Dos.

Datos de localización en la versión impresa: Página 50.

Aviso para la publicación de liga de consulta referente al **Acuerdo 26-28/2023**, de conformidad con lo establecido en el artículo 217, párrafo segundo, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México, se hace del conocimiento de las y los servidores públicos del Poder Judicial de la Ciudad de México, litigantes y público en general que, este



órgano colegiado determinó autorizar la publicación del acuerdo de mérito, que se indica a continuación:

Acuerdo 26-28/2023, de fecha veintinueve de agosto de dos mil veintitrés, por el que se autoriza el “Manual de Procedimientos Tipo de las Unidades de Gestión Judicial en Ejecución de Sanciones Penales Tipo Dos”.

El cual puede ser consultado en la siguiente liga:

<https://www.poderjudicialcdmx.gob.mx/wp-content/uploads/MPUGJESPTIPO2AGOSTO2023.pdf>

Acuerdo emitido en sesión ordinaria celebrada el día veintinueve de agosto del año dos mil veintitrés.